

Sebastián Copello (hijo)

Santafé: 9 de Julio 670

Rafaela: Escribanía del Sr. Fdo.
Dentesano

BOLETOS DE MARCAS Y PERMISOS
DE ALAMBRAOS

Se encarga de toda clase de asuntos
administrativos ante los poderes
de la provincia

RECLAMOS POR INDEMNIZACIONES
CONTRA LAS EMPRESAS
FERROVIARIAS

Santafé, Setiembre 16 de 1918

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento

Venado Tuerto

Muy señor mío:

Al comunicar a Vd. que esa Comisión de Fomento es acreedora del Gobierno de la provincia de la suma de \$578.24 por concepto del 5 o/o de Contribuciones Directas y Patentes, me permito rogar a la Comisión que Vd. preside quiera darme poder especial para gestionar el cobro de esa cantidad que no dudo conseguirlo en un breve plazo.

Mi actividad y práctica en las gestiones de esos cobros, me colocan en condiciones de poder ofrecer mis servicios en la seguridad de dejar satisfechos a mis mandantes.

Esperando verme favorecido con sus gratas órdenes, me suscribo

Su atto. S. S. S.

S. Copello